

**REQUISITOS PARA INSCRIBIR EN EL COLEGIO**  
**OFICIAL HABILITADO DE PROCURADOR**

1. Escrito dirigido al Colegio de Procuradores, solicitando la inscripción de Oficial Habilitado. (Firmado por ambos).
2. Partida de nacimiento.
3. Certificado de penales.
4. Fotocopia D.N.I.
5. Dos fotografías tamaño carné.
6. Declaración jurada firmada por el procurador.
7. Clausula protección de datos firmada por el habilitado.
8. Declaración jurada, sólo si se solicita el alta de habilitado especial.
9. Tramitación Expediente 30,00€ + IVA.